

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0 1 5 4 6 0

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO CONTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI DOÑA ANTONIA I, COMUNA DE MAULE, A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

TALCA, 27 JUL 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. Nº1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 98, de fecha 10 de Julio de 2015, que designa a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución Nº0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución Nº 015/095, de 13 de mayo de 2015, que designa en forma transitoria y provisional al Director Regional del Maule; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley Nº 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Supremo Nº 9, de 09 de enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30331922-0; en la Resolución Nº157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1º Que, mediante Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2º Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones Nº12692, aprobada con fecha 27 de julio de 2015, el Sub departamento de Planificación y Control de Gestión, de la Dirección Regional del Maule, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Jardín Infantil JUNJI Doña Antonia I, comuna de Maule".

3º Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Talca requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de la Construcción Jardín Infantil JUNJI Doña Antonia I, comuna de Maule, Código BIP 30331922-0, que

tiene por objeto la construcción de dos salas cunas y dos niveles medios, en la comuna de Maule.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto de construcción de Jardín Infantil JUNJI Doña Antonia I, comuna de Maule, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° AUTORÍCESE el llamado a licitación pública, para la contratación de la construcción de Jardín Infantil JUNJI Doña Antonia I, comuna de Maule, para la construcción de dos salas cunas y dos niveles medios para la comuna de Maule.

2° UTILÍCESE las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado Construcción Jardín Infantil JUNJI Doña Antonia I, comuna de Maule, Código BIP 30331922-0.

3° APRUÉBASE el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DOÑA ANTONIA I, COMUNA DE MAULE Ubicación donde se ejecutará: Villa Doña Antonia, Calle San Javier N°340 Ciudad y Comuna: MAULE Código BIP: 30331922-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Maule.

2	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada ____ Precio Unitario ____ Mixto (suma alzada y precio unitario) x																				
3	3 BA, 18 BA	Cronograma de Licitación: <table><tr><th>Actividad</th><th>Plazo</th></tr><tr><td>Publicación de las bases</td><td>1 día contado desde el acto administrativo que aprueba las bases (MARTES 28 DE JULIO DE 2015).</td></tr><tr><td>Visitas a terreno</td><td>6 días, contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública. LUNES 03 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 15:30 HORAS en Villa Doña Antonia, Calle San Javier N°340, Maule.</td></tr><tr><td>Consultas</td><td>Hasta el tercer día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno (JUEVES 06 DE AGOSTO DE 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl</td></tr><tr><td>Respuestas</td><td>Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 10 DE AGOSTO DE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl</td></tr><tr><td>Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td><td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, ubicada en calle 1 Norte N° 963, 3er piso, oficina 316. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td></tr><tr><td>Recepción Ofertas</td><td>Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación (LUNES 17 DE AGOSTO DE 2015).</td></tr><tr><td>Apertura de Oferta Técnica y Económica</td><td>A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la fecha de publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública (MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015).</td></tr><tr><td>Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td><td>Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.</td></tr><tr><td>Fecha estimada Resolución</td><td>Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.</td></tr></table>	Actividad	Plazo	Publicación de las bases	1 día contado desde el acto administrativo que aprueba las bases (MARTES 28 DE JULIO DE 2015).	Visitas a terreno	6 días, contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública. LUNES 03 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 15:30 HORAS en Villa Doña Antonia, Calle San Javier N°340, Maule.	Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno (JUEVES 06 DE AGOSTO DE 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 10 DE AGOSTO DE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, ubicada en calle 1 Norte N° 963, 3er piso, oficina 316 . (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación (LUNES 17 DE AGOSTO DE 2015).	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la fecha de publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública (MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015).	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.	Fecha estimada Resolución	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Actividad	Plazo																					
Publicación de las bases	1 día contado desde el acto administrativo que aprueba las bases (MARTES 28 DE JULIO DE 2015).																					
Visitas a terreno	6 días, contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública. LUNES 03 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 15:30 HORAS en Villa Doña Antonia, Calle San Javier N°340, Maule.																					
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno (JUEVES 06 DE AGOSTO DE 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl																					
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 10 DE AGOSTO DE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl																					
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, ubicada en calle 1 Norte N° 963, 3er piso, oficina 316 . (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																					
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación (LUNES 17 DE AGOSTO DE 2015).																					
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la fecha de publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública (MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015).																					
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.																					
Fecha estimada Resolución	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.																					

		<table><tr><td>de Adjudicación</td><td></td></tr><tr><td>Fecha estimada de firma del contrato</td><td>Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.</td></tr></table>	de Adjudicación		Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.																
de Adjudicación																						
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.																					
4	22 B.A.	Comisión de Evaluación integrada por: Titulares: 1.Abogado Asesor Director Regional_ Paula Daniela Hassler Fell 2.Subdirector Recursos Físicos y Financieros_ Gonzalo Aliro Vásquez Contreras 3. Subdirector de Contraloría Interna_ Raúl Ariel Gutiérrez Díaz Suplentes: 1. Encargado Unidad de transferencia de Operaciones_ Pablo César Brunel Sepúlveda 2. Subdirector de Planificación y Control de Gestión_ Alfredo David Miranda Salas 3. Subdirector de Administración y RR.HH._ María Isabel Norero Meza																				
5	15 BA y 23 BA	Propuesta Técnica: <table><tr><th>FORMATO</th><th>DETALLE</th><th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th><th>FORMA</th></tr><tr><td>Anexo 2 y 7</td><td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 3 y 8</td><td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 4 y 6</td><td>Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td><td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 5</td><td>Contratista</td><td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td><td>Archivo PDF</td></tr></table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			

6	16 BA 17 BA	Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:	
		Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2
		Tomador	Oferente
		Pagadera	A la vista
		Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.
		Expresada en	Pesos chilenos
		Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)
		Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 848-30-LP15
		Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
		Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.
Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte			
La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Uno Norte 963, piso 3 oficina 301, Talca.			
7	19 BA	Período de Validez De La Oferta:	
		Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos . Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.	
8	27 BA	Responsable del contrato:	
		Funcionario: Rodrigo Aravena Muñoz Dirección Correo Electrónico: raravena@junji.cl Teléfono: 50078623	
9	30 BA	Suscripción de los contratos:	
		Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas	

		en Uno Norte 963, piso 3 oficina 301, Talca.														
10	33 BA	<table><tr><td colspan="2">Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</td></tr><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Oferente</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>7 % del valor total del contrato.</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331922-0, Licitación ID N° 848-30-LP15</td></tr></table> Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.	Garantía de fiel cumplimiento de los contratos		Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Oferente	Pagadera	A la vista	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331922-0 , Licitación ID N° 848-30-LP15
Garantía de fiel cumplimiento de los contratos																
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2															
Tomador	Oferente															
Pagadera	A la vista															
Expresada en	Pesos chilenos															
Monto	7 % del valor total del contrato.															
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331922-0 , Licitación ID N° 848-30-LP15															
11	34 BA	Anticipo: 30 % del valor total del contrato. La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI DOÑA ANTONIA I, COMUNA DE MAULE, Código BIP N° 30331922-0".														
12	35 BA 4.2.3 BT	Vigencia y Duración De los Contratos: El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: 1.- Proyecto código BIP N° 30331922-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.														
13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación: El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.														

14	6.2BA 38 BA	Monto del contrato: Los valores que se indican a continuación son referenciales Proyecto: CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI DOÑA ANTONIA I, COMUNA DE MAULE Código BIP: 30331922-0 Monto: M\$717.751.- (Setecientos diecisiete millones setecientos cincuenta y un mil pesos)
15	31 BA	Valores Proforma: Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)

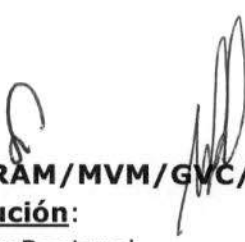
16	1 BT, 2BT, 3 BT	Proyectos consultados y Especialistas:		
		CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
		SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
		SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
		SI	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
		SI	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
		SI	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
		SI	Proyecto de agua potable fría y caliente	
		SI	Proyecto de empalme de agua potable	
		SI	Proyecto de empalme de UD	
		SI	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
		SI	Proyecto de corrientes débiles	
		SI	Proyecto de empalme eléctricos	
		SI	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
		SI	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
		SI	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
		SI	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
		SI	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
		SI	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		SI	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		SI	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

4° PUBLÍQUESE el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




ANDRÉS EMILIO ESQUIVEL PEÑA
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE (T y P)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


AEEP/RAM/MVM/GVC/PHF-NAC/nac

Distribución:

Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo